



Ocotlán
Gobierno Municipal

C. Paulo Gabriel Hernández Hernández
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Presente.

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; Artículos 38 y 39 numeral 9 y los artículos 41,45,47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia de Gobernación** que se llevará a cabo el día 28 de febrero en punto de las 08:45 horas en la Sala de regidores de este H. Ayuntamiento , bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación de los siguientes informes:
 - Informe acerca del estudio de la solicitud de licencia indefinida por parte del regidor C. Enrique García Hernández.
 - Informe acerca de los dictámenes entregados por hacienda municipal acerca del nuevo convenio de regularización de la afiliación de los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento modalidad 10.
 - Informe acerca de la petición entregada por el sindicato plural y de unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
 - Turnar a la comisión de puntos constitucionales y reglamentos la solicitud que realiza Secretaria General referente a la iniciativa que tiene por objeto la separación de la Dirección de Padrón, Licencias y Reglamentos.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

Ocotlán, Jalisco, 26 de febrero 2019

C. Juan Antonio Mercado Vargas.
Presidente de la Comisión de Gobernación.
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.



RECIBIDO
SALA DE REGIDORES
Ocotlán, Jal. a 26 de febrero
año 2019
Re firma



Ocotlán
Gobierno Municipal

C. Manuel Gutiérrez Muñoz
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Presente.

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; Artículos 38 y 39 numeral 9 y los artículos 41,45,47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia de Gobernación** que se llevará a cabo el día 28 de febrero en punto de las 08:45 horas en la Sala de regidores de este H. Ayuntamiento , bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación de los siguientes informes:
 - Informe acerca del estudio de la solicitud de licencia indefinida por parte del regidor C. Enrique García Hernández.
 - Informe acerca de los dictámenes entregados por hacienda municipal acerca del nuevo convenio de regularización de la afiliación de los trabajadores al servicio del H.Ayuntamiento modalidad 10.
 - Informe acerca de la petición entregada por el sindicato plural y de unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
 - Turnar a la comisión de puntos constitucionales y reglamentos la solicitud que realiza Secretaria General referente a la iniciativa que tiene por objeto la separación de la Dirección de Padrón, Licencias y Reglamentos.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente
Ocotlán, Jalisco, 26 de febrero 2019


C. Juan Antonio Mercado Vargas.
Presidente de la Comisión de Gobernación.
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

